



## COLEGIO LOS REYES

Académico, deportivo, cultural e inglés

# INFORMACIÓN PARA APODERADOS REFERIDA AL AÑO ESCOLAR 2022

Estimadas y estimados padres, madres y apoderados.

- Nos iniciamos con un nuevo año escolar cuyo gran objetivo planteado por el MINEDUC, es volver a las clases presenciales, por el tremendo aporte educativo que otorga a los niños, adolescentes y jóvenes, convivir en sociedad.
- El segundo objetivo es resguardar la salud de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, con el apoyo de nuestro personal, centro de padres y centro de alumnos. Entre todos lo podemos lograr.
- El tercer objetivo es avanzar en la nivelación de los aprendizajes de todos y cada uno educandos, en todas las asignaturas y niveles.
- El cuarto objetivo es reiterar nuestro compromiso educacional con todos y cada uno de nuestros educandos, y con sus familias. Con la Ley SEP nuestro colegio alcanza su anhelo más preciado, *La Integración Escolar*.
- El quinto objetivo es generar buen trato, comprensión, cariño, cercanía y afecto a nuestro alrededor. Es necesario hacerlo, porque el mundo entero lo requiere.
- El sexto objetivo, que como colegio nos planteamos y de acuerdo a las condiciones sanitarias del país, es ir al encuentro de las actividades ACLES, con calma y seguridad, ya que ellos son parte muy importante de nuestra esencia educativa.
- Históricamente, nos hemos planteado la formación integral de todos nuestros alumnos: "Colegio Los Reyes: académico, deportivo, cultural, inglés".

Nuestro establecimiento ha realizado la planificación del año 2022 siguiendo las disposiciones del Ordinario 834, de fecha 10 de noviembre de 2021, del Ministerio de Educación y las orientaciones entregadas por la Resolución Exenta N°2449, de la Secretaría Ministerial de Educación, Región de Valparaíso.

1. En relación a la exigencia de informar a la comunidad educativa acerca de los lineamientos principales para el funcionamiento de nuestro colegio, ello se cumplió a través de las reuniones de apoderados realizadas en el mes de noviembre de 2021.
2. El inicio de las clases del periodo 2022 será el día miércoles 2 de marzo para todos los niveles

| 1 <sup>a</sup> Semana de clases       |           |                  |
|---------------------------------------|-----------|------------------|
| Miércoles 2, jueves 3 y viernes 4     |           |                  |
|                                       | Ingreso   | Salida           |
| <b>Miércoles 02</b>                   | 08:00 hrs | 13:00 hrs        |
| <b>Jueves 03</b>                      | 08:00 hrs | 13:00 hrs        |
| <b>Viernes 04</b>                     | 08:00 hrs | <b>13:00 hrs</b> |
| <b>PREVER COLACIÓN PARA 2 RECREOS</b> |           |                  |

| Desde el lunes 07 de marzo en adelante |           |                                  |           |                                  |           |
|--|-----------|----------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|
| HORARIO                                | Lunes     | Martes                           | Miércoles | Jueves                           | Viernes   |
| <b>Ingreso</b>                         | 08:00 hrs | 08:00 hrs                        | 08:00 hrs | 08:00 hrs                        | 08:00 hrs |
|  |           | <b>14:05 – 15:00</b><br>Almuerzo |           | <b>14:05 – 15:00</b><br>Almuerzo |           |
| <b>Salida</b>                          | 14:05 hrs | 16:30 hrs                        | 14:05 hrs | 16:30 hrs                        | 13:10 hrs |
| <b>PREVER COLACIÓN PARA 3 RECREOS</b>  |           |                                  |           |                                  |           |

3. Las clases serán presenciales y tendrán un carácter de obligatorias para todos los estudiantes (página 1, Número 2, Ordinario 834 MINEDUC del 18 de noviembre de 2021). Estaremos atentos a las indicaciones del MINSAL al inicio del año escolar 2022.
  4. Se continuará con la aplicación y supervisión continua de los Protocolos sanitarios siguiendo las orientaciones de las autoridades de salud que corresponda.
  5. Se implementará el Plan de Estudios en su totalidad, incrementando las horas de la asignatura de inglés en la totalidad de los cursos, además de horas de Lenguaje y Comunicación en algunos cursos, con énfasis en Comprensión Lectora.
  6. Durante el año 2022 retomaremos la organización de los períodos escolares en semestres.
- PRIMER SEMESTRE: 1 de marzo a 8 de julio.  
 SEGUNDO SEMESTRE: 25 de julio a 2 de diciembre.

VACACIONES DE INVIERNO: Desde lunes 11 de julio a viernes 22 de julio.

7. Las horas de clases para cada nivel serán las indicadas en el cuadro siguiente:

|                      |   |
|----------------------|---|
| Educación Parvularia | 25 horas semanales  |
| Nivel 1° y 2° básico | 33 horas semanales (tres horas por sobre el mínimo exigido) |
| Nivel 3° a 8° básico | 38 horas semanales  |
| Nivel 1° y 2° medio  | 42 horas semanales  |
| Nivel 3° y 4° medio  | 43 horas semanales  |

8. El horario de clases para los cursos se distribuirá de la siguiente manera:

|   |  |
|---|--|
| Educación Parvularia                                    | <p><b>Jornada mañana:</b><br/><b>De lunes a viernes de 08:00 a 12:25 horas.</b><br/>( 25 horas pedagógicas semanales)</p> <p><b>Jornada tarde:</b><br/><b>De lunes a viernes de 13:20 a 17:45 horas.</b><br/>(25 horas pedagógicas semanales)</p>  |
| 1° y 2° Básicos   | <p><b>Jornada mañana:</b><br/><b>Lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 14:05 horas.</b><br/>( 7 horas pedagógicas)</p> <p><b>Martes y jueves de 08:00 a 13:10 hrs.</b><br/>(6 horas pedagógicas)</p> <p><b>Jornada tarde:</b><br/><b>Lunes, miércoles y jueves de 13:20 a 19:05 horas.</b><br/>(7 horas pedagógicas semanales)</p> <p><b>Martes y viernes de 13:20 a 18:20 horas</b><br/>(6 horas pedagógicas)</p> |
| Para cursos con 38 horas semanales<br>(3°a 8° básico)   | <p><b>Lunes y miércoles de 08:00 a 14:05</b><br/>( 7 horas pedagógicas)</p> <p><b>Martes y jueves de 08:00 a 14:05 y, en la tarde, de 15:00 a 16:30 (Total: 9 horas pedagógicas)</b></p> <p><b>Viernes, de 08:00 a 13:10.</b></p>  |
| Para cursos con 42 horas semanales.<br>( 1° y 2° medio) | <p><b>Lunes, martes, miércoles y jueves de 08:00 a 14:05.</b></p> <p><b>Lunes, martes, miércoles y jueves de 15:00 a 16:30</b></p> <p><b>Viernes de 08:00 a 13:10</b></p>  |
| Para cursos con 43 horas semanales                      | <p><b>Lunes, martes, miércoles y jueves de 08:00 a 14:05.</b></p> <p><b>Lunes, martes, miércoles y jueves de 15:00 a 16:30</b></p>   |

9. Los estudiantes con Jornada Escolar Completa dispondrán de espacios adecuados para almorzar en el establecimiento. Aquellos que viven cerca podrán retirarse a almorzar en sus casas y comprometer su presencia y puntualidad en las clases de la tarde, lo que será controlado por Inspectoría. Hora de almuerzo para la Jornada Escolar Completa de 14:05 a las 15:00 hrs.
10. Durante el año 2022 retomaremos la organización de los períodos escolares en semestres.  
PRIMER SEMESTRE: 1 de marzo a 8 de julio.  
SEGUNDO SEMESTRE: 25 de julio a 2 de diciembre.  
VACACIONES DE INVIERNO: Desde lunes 11 de julio a viernes 22 de julio.
11. La información oficial del colegio ( Proyecto Educativo, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación) y los comunicados relacionados con situaciones emergentes estarán disponibles en la página
12. Las listas de útiles para todos los cursos se encuentra disponible en la página web.
13. Respecto al uniforme escolar, hemos convenido con el CGPA mantener el Buzo Deportivo, el polerón azul y la chaqueta institucional como uniforme formal. En forma progresiva y en la medida que deba ser cambiado, la capa beige y delantal cuadriculado rojo podrán ser reemplazados por capas blancas para todo el alumnado, en los niveles de pre kínder a 6° básico. Los otros niveles no tienen obligatoriedad de uso de capa.
14. Se reitera la responsabilidad en el cumplimiento de la asistencia y la puntualidad según lo establece nuestro Reglamento Interno.
15. Desde el comienzo del año escolar 2022 regirán los Reglamentos Oficiales del Colegio:
  - a) Reglamento Interno
  - b) Reglamento de Evaluación

#### Agradecimientos:

Reiteramos nuestro más cálido saludo a nuestros estudiantes y a sus familias en la esperanza de que el año 2022 nos permita iniciar una importante recuperación de los aprendizajes, en forma muy especial, iniciar la normalización de nuestras vidas.

Agradecer al centro general de padres y apoderados, al centro de alumnos, al personal del colegio, por estos dos años de pandemia y su incondicional apoyo, confianza para sortear juntos el desafío que nos planteaban los años de pandemia 2020 – 2021.

Invitamos a toda nuestra comunidad escolar, alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación, profesores a seguir cuidándonos y respetando todas las medidas sanitarias para que tengamos un año 2022 resguardado y más tranquilo y sanos.

**“Educación Ciudadana”:**

**UNA INVITACIÓN ESPECIAL**

Pensando en la seguridad de nuestros estudiantes, solicitamos a los padres, madres o apoderados que acompañan a sus hijas e hijas en vehículos, estacionar lo más alejado posible de los accesos de las sedes de manera de evitar aglomeraciones y situaciones que pongan en riesgo a todos los integrantes de la comunidad educativa.



**DIRECCIÓN COLEGIO LOS REYES**

*Quilpué, Marzo 2022.-*